



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por la consagración del atleta Fabricio López con la medalla de oro, en los Juegos Bonaerenses 2022, en la disciplina Atletismo PC: T 36 velocista 100 Metros.

Asimismo celebrar y destacar la etapa Final de la 31ª edición de los Juegos Bonaerenses, siendo la principal competencia deportiva y cultural de nuestra provincia de Buenos Aires.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es congratular la conquista del atleta vediente Fabricio López, por la disciplina atletismo PC: T 36 velocista 100 Metros, llevando la máxima presea al distrito de Leandro N. Alem.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita. En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires. A lo largo de su historia, más de 20 millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población y que comienza este domingo 2 hasta el 6 de octubre en su etapa final que tendrá lugar en Mar del Plata. Cuenta con 116 actividades, 89 escenarios, 35 mil personas en la ciudad, 30 mil de ellos participantes.

En el atletismo, la carrera de velocidad es una carrera a pie que tiene una distancia máxima de 400 metros en pistas. Un atleta de carreras de velocidad se denomina velocista.

T36 es una clasificación de deporte adaptado para atletas discapacitados. Incluye a aquellos atletas que sufren de deterioro en su coordinación tales como hipertensión, ataxia and atetosis, también se incluye la parálisis cerebral. Esta categoría compite en los Juegos Paralímpicos.

En el año 2016 comienza su carrera como Atleta Fabricio López, en la disciplina deportiva en Atletismo PC: T 36 velocista participó en "los Juegos Bonaerenses", "Juegos Nacionales Evita" en los distintos torneos y concentraciones de FADEPAC con muy buena proyección logrando los 2 años consecutivos coronarse en lo más alto del podio.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

El 2019 es un gran año, para Fabricio que logra consagrarse en 1er lugar obteniendo medalla de oro en "los Juegos Bonaerenses", "juegos Nacionales Evita y participo en "EL OPEN INTERNACIONAL DE ATLETISMO" con sede en la provincia de Chaco.

En 2021 en Concepción del Uruguay Entre Ríos, logra "el Open Internacional de Atletismo" clasificatorio para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021, logra la segunda mejor marca en 100 y 400 metros, convirtiéndose en Subcampeón Argentino.

Fabricio, entrena de lunes a sábado en el Polideportivo- Municipal de la Ciudad de Vedia, con los profesores María Mazza y Cristian Becerra.

Todo lo expuesto, acredita el mérito a reconocer la labor de este gran luchador y ejemplo de superación personal y deportiva, ya que creemos importante destacar el esfuerzo y compromiso de nuestros deportistas a nivel provincial, alentando que la carrera de este gran atleta siga tomando altura y llegando aún más lejos en sus logros que orgullosamente representan nuestra provincia y a los miles de atletas que como él, trabajan diariamente para honrar la disciplina.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.